



Aduanas y Comercio local alertan por falsificaciones ante el Día de la Madre

En los primeros tres meses del año, la incautación de perfumes adulterados creció un 125%. Les siguen las réplicas de accesorios, juguetes y vestuario.

Constanza Peña Moya
 La Estrella de Valparaíso

Considerada por el comercio como la "segunda navidad" del año, la celebración del Día de la Madre es una fecha clave en cuanto a su impacto económico. Ante tales expectativas, "cada compra puede marcar una diferencia real en la economía local", señala Marcela Pastenes, gerente general de la Cámara Regional del Comercio y la Producción (CRPC) de Valparaíso.

Sin embargo, al igual que en años anteriores, el entusiasmo del rubro se ve empañado por su preocupación frente a las ventas informales. Las cifras del Servicio Nacional de Aduanas confirman que las incautaciones de mercancías falsificadas se han incrementado, así como que también han modificado sus tendencias.

Entre enero y marzo de este año, el total asciende a más de 2,2 millones de productos decomisados en distintos puertos de Chile: destacan los accesorios, los perfumes, los juguetes y el



HAN INCAUTADO UNAS 350 MIL UNIDADES DE PERFUMES: SON MÁS DEL 15% DE LAS FALSIFICACIONES.

vestuario. No obstante, existen categorías con un aumento explosivo. Es el caso de las falsificaciones en perfumería -con cerca de 350 incautaciones- que subieron un 125% en los primeros meses del año.

Más allá de lo legal, este tipo de productos suelen presentar peligro para sus consumidores, sobre todo en el caso de fragancias,

cosméticos y artículos de belleza y cuidado personal sin certificación sanitaria ni control respecto a sus componentes. "Pueden ser perjudiciales para la salud de las personas que los usan, por lo que Aduanas controla rigurosamente su ingreso al país. Es parte de los riesgos que tenemos identificados dentro de nuestro Plan Integrado de

Fiscalización relacionado a la Salud Pública", afirma el director regional de la Aduana de Valparaíso, Braulio Cubillos.

MÁS FISCALIZACIÓN

Delitos tales como el contrabando, falsificación y piratería se vinculan con un fenómeno complejo: el comercio no establecido. De allí se desprende que



SUGIEREN REVISAR LOS ENVASES Y DUDAR DE PRECIOS MUY BAJOS.

CÓMO IDENTIFICAR LAS COPIAS

Desde el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) hacen una serie de recomendaciones para reconocer los productos falsificados. Sugieren inspeccionar la calidad de la etiqueta y el envase, y llaman a desconfiar de los formatos inusuales o los precios excesivamente bajos. "En la actualidad, este tipo de productos se pueden encontrar usualmente en el comercio informal, pero también se han detectado, lamentablemente, en algunos comercios formales", advierte el organismo.

los representantes locales de los gremios productivos pidan controlarlo. "Optar por el comercio formal también es una manera de resguardar a los consumidores, asegurando garantías, calidad de los productos y una experiencia de compra confiable", resalta Marcela Pastenes.

Algo similar expresa el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo (CCT) Valparaíso, Patricio Veas quien frente al Día de la Madre pide "que exista un control exhaustivo, con mucha fiscalización por parte de la autoridad municipal, aduanera y policial para ir en protección del comercio establecido". "La solución al desempleo

no es el comercio ambulante, sino más inversión y proyectos que levanten nuestra región, y obvio, a Valparaíso", manifiesta.

José Pakomio, también representante del rubro regional y presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), concuerda. "El mejor regalo es una compra segura. Hacemos un llamado a preferir el comercio establecido, en donde se cuenta con el respaldo y certeza de adquirir productos que cumplen con estándares sanitarios y de seguridad. También recordamos a los consumidores que exijan su boleta, que es el mecanismo para poder hacer efectivas sus garantías", advierte. ☺